

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. AUTORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES A VARIOS MUNICIPIOS.

Boletín 637
Xalapa, Ver. 25 de septiembre de 2003

La Diputación Permanente aprobó a varios ayuntamientos suscribir "Acuerdo Marco de Colaboración y Coordinación, para el Fortalecimiento de las Acciones Institucionales en la Región del Valle del Uxpanapa", con diversas dependencias federales, estatales, Universidad Veracruzana y asociaciones civiles, con el fin de fortalecer esta región para conservar su desarrollo sustentable.



Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Receso, se autorizó el proyecto de acuerdo solicitado por los municipios de Hidalgotitlán, Jesús Carranza, Las Choapas, Minatitlán y Uxpanapa, para que en la zona del Valle del Uxpanapa las distintas dependencias puedan operar en el fortalecimiento de la región.

Asimismo, Tezonapa podrá suscribir diversos convenios, para la utilización de maquinaria pesada y/o equipo de construcción, bajo el programa intermunicipal con el gobierno del estado, a través de la Secretaria de Comunicaciones, con la finalidad de realizar obras públicas municipales.

La Diputación Permanente permitirá al ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano a enajenar diversos vehículos; al municipio de Platón Sánchez, transmitir en forma gratuita, en favor de los habitantes de la comunidad de "La Papatla", una superficie de tres hectáreas para dotarlos de terrenos para la construcción de sus viviendas.

En tanto, el municipio de Veracruz celebrará un contrato en comodato con la SSA, respecto de un lote de terreno de propiedad municipal

para que en el inmueble respectivo se construya el albergue llamado "Centro Estatal de Desintoxicación de Menores".